

COMISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

ACTA 05-2016 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad a las 08:54 horas del día 04 de octubre de 2016, efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional, presidida por la señora Lilliana González Jiménez, Coordinadora, con la asistencia de los siguientes miembros: Vinicio Méndez Mora, Secretario; Jordi Sancho Luna y Ana Ferllini Camacho.-----

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Marco A. Calderón Delgado, Jaqueline Ulloa Mora y Marco Marín Barrantes.-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 05-2016. La señora González Jiménez incluye un nuevo punto al orden del día previsto.-----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día No. 05-2016 propuesto para esta sesión con modificaciones y adiciones. **Aprobado por unanimidad.**-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR-----

ARTÍCULO 2. Se hace lectura del acta correspondiente a la sesión 04-2016.-----

ACUERDO 2. Se aprueba el acta correspondiente a la sesión 04-2016. **Aprobado por unanimidad.**-----

CAPÍTULO III. CORRESPONDENCIA-----

ARTÍCULO 3: La señora González Jiménez da lectura a la correspondencia recibida y enviada de la siguiente manera: **1.** En correo electrónico de 6 de setiembre, la señora Virginia Chacón Arias responde consulta sobre si la construcción del borde de concreto entre Archivo Notarial y la caseta del guarda, así como baranda entre Archivo Notarial y Archivo Intermedio, están incluidas en la construcción de la IV etapa del edificio; a lo que la señora Chacón indica que efectivamente así es. **2.** El 8 de setiembre, la señora Lilliana González envía correo electrónico a la señora Jennifer Zúñiga de la CIAD de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, para consultar sobre el material antideslizante que utilizan en esa institución, la señora Zúñiga indica que está incapacitada y facilita número telefónico de otra compañera; sin embargo, ante varias llamadas, no ha habido respuesta. **3.** Mediante correo electrónico de 8 de setiembre, la señora Lilliana González solicita cotización de rotulación vertical para parqueo, a la empresa *JL Señalización y Arquitectura S. A.*, esta empresa responde el mismo día y envía

cotización. **4.** La señora Lilliana González remite, vía correo electrónico, a la señora Melina Leal, cotización sobre baños accesibles hecha por la empresa *Glassial CR*, según se manifiesta en correo electrónico de 22 de agosto y lo conversado en sesión 03-2016 de la CIAD, en que se discutió las acciones estratégicas para el año 2017 para ser incluidas en la MAPP, en cumplimiento de la circular SEPLA-601-187-2016. Por otra parte, se indica que no se ha recibido respuesta de la CIAD de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para conocer el costo y dónde comprar material antideslizante adecuado para cumplir con el requerimiento del cambio de texturas. **5.** En correo electrónico de 9 de setiembre, la señora Lilliana González informa a la señora Virginia Chacón Arias sobre el cumplimiento de la circular SEPLA-601-187-2016 de 1 de julio de 2016, por cuanto remitió a la señora Melina Leal las dos acciones estratégicas de la CIAD, así como cotización y escenario comentado en el punto 4 de este artículo. **6.** El 9 de setiembre la señora Lilliana González solicita respuesta al señor Marco Marín sobre acuerdo N°5 de la sesión N° 1-2016, donde se le designa dar seguimiento a lo recomendado en oficio CIAD-035-2016, respecto al diseño de web accesible para el III trimestre. **7.** La señora Lilliana González solicita información al señor Jordi Sancho, por medio de correo electrónico de 9 de setiembre, sobre los avances realizados de acuerdo al cronograma planteado en oficio DGAN-CIAD-015-2016 en respuesta a servicio de advertencia de oficio DGAN-AI-067-2016. **8.** Con fecha 12 de setiembre, la señora Lilliana González remite, a todos los miembros de la CIAD, Ley para la Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con discapacidad. **9.** El 16 de setiembre, mediante oficio DGAN-CIAD-023-2016 se remite a la señorita Jaqueline Ulloa, los acuerdos 4 y 5.1 de la sesión 04-2016 de la CIAD. **10.** Por oficio DGAN-CIAD-024-2016, se envía acuerdo 5.2 a la señora Maureen Herrera Brenes con relación a la colaboración de la señora Gabriela Soto, diseñadora gráfica de la institución, en el montaje del boletín de la CIAD. **11.** En correo electrónico de 21 de setiembre, la señora Guiselle Mora propone reunión, a los señores Lilliana González y Adolfo Morales, en razón de solicitud hecha por la señora Virginia Chacón Arias sobre las obligaciones que para el Archivo Nacional establece la Ley N° 9379. La señora González indica la posibilidad de que la reunión se realice el día 11 de octubre. **12.** Las señoras Marilia

COMISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

Barrantes y Patricia Segura, en correo electrónico de 23 de setiembre, solicitan autorización a la señora Virginia Chacón, para llevar a cabo conversatorio "Diferentes discapacidades y su impacto en el ámbito social y laboral" el día 19 de octubre de 2016, donde la CIAD dará un enfoque integral en materia de discapacidad. **13.** El 23 de setiembre la señorita Jaqueline Ulloa remite información para el boletín de la CIAD correspondiente al segundo semestre de 2016. **14.** En oficio DGAN-DG-PI-134-2016 de 23 de setiembre, la señora Maureen Herrera Brenes responde oficio DGAN-CIAD-024-2016 e indica que la señora Gabriela Soto podrá colaborar en el montaje del boletín de la CIAD para el segundo semestre de 2016 y que podrá estar listo para noviembre. **15.** El señor Marco Calderón recibe resolución 09 para ser firmada, según correo electrónico enviado por la señor Lilliana González el día 27 de setiembre de 2016. **16.** En correo electrónico de 28 de setiembre el señor Vinicio Méndez comenta a la señora Lilliana González que las imágenes remitidas para incorporar en el boletín de la CIAD son de muy mala calidad, además, que el material para este boletín es poco en comparación con los anteriores; por lo que propone volver a tratar el tema en la próxima sesión, antes de enviar el material a la compañera de diseño gráfico. **17.** La señora Ana Ferllini comunica a la señora Lilliana González, en correo electrónico de 03 de octubre, sobre recomendación de la señorita Jacqueline Ulloa, ante queja de usuario, en relación a la utilización de bandas guía táctiles.-----

ACUERDO 3. Dar por analizados y conocidos los documentos anotados en el artículo 3.

Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO IV. COORDINACIÓN DE LA CIAD DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016-----

ARTÍCULO 4: La señora González Jiménez informa que fue seleccionada para participar en la pasantía *Escuela de Archivos para Iberoamérica*, a celebrarse el mes de noviembre de 2016 en Madrid, España. Por esa razón, es necesario que algún miembro de la Comisión la coordine durante ese lapso de tiempo. Los miembros de la Comisión consideran, por su experiencia, que el señor Marco Calderón es la persona idónea para hacerlo, sin embargo no se encuentra presente en la reunión, por lo que es necesario preguntarle. -----

ACUERDO 4. Preguntar al señor Marco Calderón su disponibilidad para coordinar la Comisión mientras la señora Lilliana González regresa de su pasantía. **Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN EN LA CIAD-----

ARTÍCULO 5: La señora González Jiménez indica la necesidad de solicitar al Departamento de Tecnologías de la Información nombrar representante en esta Comisión ante la salida del señor Marco Marín Barrantes, quien labora en la institución hasta el día 7 de octubre de 2016. -----

ACUERDO 5. Solicitar al señor Víctor Navarro Castellón, jefe del departamento de Tecnologías de la Información, el nombramiento de alguna persona de ese departamento como representante ante esta Comisión. **Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. BOLETÍN CIAD SEGUNDO SEMESTRE 2016-----

ARTÍCULO 6: Según lo indica el señor Vinicio Méndez en correo electrónico de 28 de setiembre, visto en el punto 16 del artículo 3 de esta sesión, el material para el boletín del segundo semestre de 2016 es poco en comparación con los anteriores, por lo que propone volver a tratar el tema en esta sesión, antes de enviar el material a la compañera de diseño gráfico. La señora González Jiménez indica que por esta ocasión, es un tema muy actual. Todos los miembros concuerdan en que se debe aprovechar la ayuda que proporcionará la señora Gabriela Soto en el montaje de este boletín.-----

ACUERDO 6. Enviar a la señora Maureen Herrera el material del boletín de la CIAD correspondiente al segundo semestre de 2016, para que la señora Gabriela Soto haga el montaje. **Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME.**-----

CAPÍTULO VII. BANDAS GUÍAS TÁCTILES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL-----

ARTÍCULO 7: Ante comunicado de la señora Ana Ferllini a la señora Lilliana González, visto en el punto 17 del artículo 3 de esta sesión, concerniente a recomendación de la señorita Jacqueline Ulloa, ante queja de usuario en el Departamento Archivo Notarial, en relación a la utilización de bandas guía táctiles; los miembros de esta Comisión

